

RESOLUCION - R - Nº 1 52 - 97

Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA. 2 MAY 1997

Expte. Nº 356/97

VISTO:

Este expediente relacionado con la donación de material bibliográfico efectuada por la Lic. María Cristina Bianchetti, en representación de la Secretaría de Cultura del Ministerio de Educación de la Provincia de Salta; y

CONSIDERANDO:

su tramitación se Que en ha cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Donaciones en vigor, aprobado por resolución № 797-86 del Consejo Superior;

POR ELLO y atento a lo dictaminado por Asesoría Jurídica,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE:

ARTICULO 19.- Aceptar y agradecer a la Secretaría de Cultura del Ministerio de Educación de la Provincia de Salta por intermedio de la Lic. María Cristina BIANCHETTI, la donación del siguiente material bibliográfico con destino a la Biblioteca Central de la Universidad:

Ejemplar del libro titulado - Un (1) "COSMOVISION SOBRENATURAL DE LA LOCURA; PAUTAS POPULARES DE SALUD MENTAL EN LA PUNA ARGENTINA" Salta. Víctor Manuel Hanne, 1996.

ARTICULO 20.- Hágase saber y siga a Dirección General Administración para su toma de razón y demás efectos.

SECRETARIO GENERAL

P.N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA

MARCISO RAMON GALLO

RECTOR

SECRETARIO ADMINISTRATIVO